

¡YA ES VIERNES!

Música clásica en el Centro y el arranque de la Fórmula 1 pondrán el ritmo al fin de semana.

NIÑOS

El nuevo Museo de Historia Natural ahora ofrece réplicas de un oso perezoso y un tigre dientes de sable. De 10:00 a 17:00 horas.

GENTE 15



F1

Arranca la temporada 2018 con el Gran Premio de Australia. La carrera comienza a las 23:10 horas de mañana, hora de México.

CANCHA



HÍPICA

El Campo Marte será el escenario del Longines Global Champions Tour, que reúne a 17 de los 20 mejores jinetes del mundo.

CANCHA 30

FUTBOL

El Tri toma la recta final hacia Rusia.



México-Islandia Hoy, 20:00 horas.

CANCHA

CONCIERTO

Una oda a la paz: la Novena Sinfonía de Beethoven será interpretada en el Zócalo por la OFCM, que dirige Scott Yoo. Domingo, 18:00 horas.

GENTE 14



Conoce otras recomendaciones en:

reforma.com/yaesviernes

VIERNES 23 / MARZO / 2018 CIUDAD DE MÉXICO

126 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8,849 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Invalida el Tribunal firmas con fotocopias

ZEDRYK RAZIEL

El Tribunal Electoral federal determinó anoche por unanimidad que las fotocopias de credenciales de elector presentadas por aspirantes independientes a puestos de elección popular no son válidas para obtener su registro.

Al revisar la impugnación de un aspirante independiente a la Cámara de Diputados, la Sala Superior concluyó que los lineamientos aprobados por el INE para la recolección de apoyos prohibían expresamente las fotocopias.

La resolución del Tribunal, propuesta por la Magistrada presidenta, Janine Otálora, sienta un precedente para futuros casos en los que algún aspirante independiente reclame la validación de apoyos obtenidos mediante fotocopias, incluidos los aspirantes a la Presidencia, como, por ejemplo, Jaime Rodríguez, "El Bronco", Gobernador con licencia de NL.

"La exigencia de que el ciudadano, al momento de

otorgar su apoyo a través de la aplicación móvil a cierto aspirante a una candidatura independiente, presente el original de su credencial para votar, es un elemento esencial que brinda la certeza de la autenticidad del respaldo ciudadano otorgado.

"Si en los lineamientos para la verificación se establecieron de forma clara los supuestos por los cuales no se validarían los registros, incluido el de la imagen fotográfica en blanco y negro, las fotocopias de la credencial para votar no deben considerarse como un elemento adecuado", dictaminaron.

En tanto, el INE convocó para hoy a una "sesión especial" a fin de revisar el dictamen de la Comisión de Prerrogativas sobre el porcentaje de apoyos ciudadanos requeridos para avalar o no las candidaturas independientes a la Presidencia.

INDAGAN DINEROS AL "BRONCO"

PÁGINAS 4 Y 5

Rechaza Capitolio recursos para muro

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

WASHINGTON.- Las dos cámaras del Congreso de Estados Unidos avalaron ayer la Ley de Gastos para el resto del Año Fiscal 2018, que otorga mil 571 millones de dólares para levantar 95 millas de vallas en la frontera con México, pero que impide usarlos para construir un muro.

Con una votación en el Senado de 65 sufragios contra 32 y en la Cámara baja de 256 contra 167, el Capitolio avaló una gigantesca Ley de Gastos -de 1.3 billones de dólares-, la cual entre sus múltiples provisiones incluye los fondos para financiar una combinación de nuevas vallas, reparación de vallas viejas y diques en el río Bravo.

En la nueva ley, sin embargo, no existe ninguna porción de los fondos que esté dedicada específicamente a la construcción de un muro en la frontera según los modelos de prototipos que el Presidente Donald Trump revisó la semana pasada.

En el primer rubro de los fondos, la iniciativa provee 251 millones de dólares para construir 14 millas de vallas secundarias en la zona de San Diego, California, como las ya existentes en esa parte de la frontera con Tijuana.

PÁGINA 16

Va a Bolsa pese a...

Hoy se lanzará la Fibra E en la BMV a pesar de que AMLO amagó con promover amparos para evitar nuevos contratos para la obra aeroportuaria.

NEGOCIOS

ENCUENTRA HOY EL ÁLBUM PANINI DE RUSIA 2018



EN ESTA EDICIÓN

RESISTEN EN FLORIDA Tras la masacre de 17 personas en una escuela, estudiantes iniciaron un movimiento contra las armas y alistan una gran manifestación.

reforma.com/rostrom

610972000016



ENREDAN POLANCO

La CFE quitó el tendido eléctrico que tenía en Masaryk, pero aún no puede retirar 93 postes de la vialidad porque varias empresas todavía utilizan estos soportes para sus cables. **CIUDAD**



Dimite defensor de Casa Blanca

El principal abogado del Presidente de EU en la investigación sobre la injerencia de Rusia en la elección de 2016, John Dowd, renunció. **PÁGINA 16**

Sacude a mercados guerra Trump-China

REFORMA / STAFF

Los mercados financieros mundiales se hundieron ayer por la orden del Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de imponer aranceles hasta por 60 mil millones de dólares a China, lo que se teme sea el preámbulo de una guerra comercial que amenaza la economía global.

"Nuestro déficit (comercial con China) es el mayor déficit de ningún país en la historia del mundo. Está fuera de control", afirmó Trump al firmar la orden ejecutiva que contempla aranceles hasta para mil 300 productos chinos tras un periodo de revisión de 30 días.

Trump explicó que los aranceles buscan recortar en 100 mil millones de dólares el déficit comercial con China, de 375 mil millones.

Y adelantó que denunciará en la OMC presuntas violaciones de China a la ley de propiedad intelectual.

Aunque Trump no usó un tono beligerante y confió en lograr avances en negociaciones con el país asiático, el

El peor día

Tras el anuncio, las Bolsas de EU tuvieron su mayor retroceso en las últimas seis semanas.

DESEMPEÑO DE LOS PRINCIPALES MERCADOS

(Variación porcentual diaria)



*Desempeño de los índices en Asia a media jornada del 23 de marzo

Fuente: BMV y Bloomberg

índice industrial Dow Jones de la Bolsa de Nueva York cayó 724 puntos o 2.93 por ciento, su mayor descalabro en seis semanas.

El Standard & Poor's bajó 2.52 por ciento, y el Nasdaq lo hizo en 2.43 por ciento.

China dijo que contempla medidas contra importaciones procedentes de EU por hasta 3 mil millones de dólares en 128 productos, como acero, aluminio y carne.

Deciden archivar el caso

Perdona gestión de Meade a Duarte

Determina dirección de Hacienda en 2017 que no halló indicios de lavado de dinero

ABEL BARAJAS

La PGR archivó el caso de lavado contra César Duarte porque, el año pasado, uno de los organismos dependientes de Hacienda cuando José Antonio Meade era su titular decidió no denunciar al ex Gobernador de Chihuahua al concluir que no cometió ningún delito.

El 16 de febrero de 2017, Ángel Salvador Vargas Mítre, director de Procesos Legales "A" de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), comunicó a la PGR que no presentaría una querrela contra el ex Mandatario de Chihuahua porque no halló indicios de que su dinero tuviera un origen ilícito.

"A consideración de esta UIF, hasta este momento no se cuenta con elementos suficientes para formular la denuncia a que alude el párrafo IV del artículo 400 Bis del Código penal federal (delito de lavado), pues las constancias que obran en la indagatoria de mérito -a nuestra consideración- no resultan suficientes (...) hasta el momento no se advierte que los recursos a que se hace referencia procedan o representen el producto de una actividad ilícita", dice el oficio 110/F/A/621/2017.

Al momento de renunciar a la denuncia contra Duarte, la UIF tenía como titular a Alberto Bazbaz Sacal, quien hoy ocupa la titularidad del

Dobletea funcionario

REFORMA / STAFF

Jaime Herrera Corral reconoció ante la PGR que durante 15 días se desempeñó simultáneamente como titular de Hacienda de César Duarte y director del Banco Progreso Chihuahua, del cual el ex Gobernador prófugo adquirió un paquete accionario.

Herrera aseguró que esa doble función no implica un conflicto de intereses ni un delito, ya que la norma en la entidad no lo tiene previsto como tal.

Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) y también fue Procurador del Estado de México en el Gobierno de Enrique Peña.

En la averiguación previa PGR/UEAF/001/2014-09, archivada el pasado 13 de marzo, Duarte fue investigado por adquirir con dinero supuestamente ilícito el 15 por ciento de las acciones del Banco Progreso Chihuahua por un monto de 65 millones de pesos.

Además de la conclusión de la UIF, peritos oficiales de la Procuraduría General de la República afirmaron en un dictamen que la compra de acciones del banco no se hizo con dinero sucio, pues 40 millones de pesos salieron de los diversos negocios de Duarte antes de que fuera Gobernador y 25 millones corresponden a un préstamo.



Por los desaparecidos

GUADALAJARA. Cientos de personas marcharon ayer en esta ciudad para protestar por la desaparición, tan sólo en esta semana, de cinco jóvenes, cuatro de ellos estudiantes universitarios. **PÁGINA 2**